

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA CARDENAS MARHOGAR CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de Abril del 2018 siendo las 10 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en la calle Cotopaxi OE-704 y Mejía de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: la señora GLORIA CECILIA MOYA RUEDA por sus propios derechos quien representa el 70 % de las participaciones, el señor LUIS FERNANDO CARDENAS MOYA por sus propios derechos quien representa el 15% de las participaciones, la señora CECILIA DEL PILAR CARDENAS MOYA por sus propios derechos quien representa el 15% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Socios, según los estatutos la señora GLORIA CECILIA MOYA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2017

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

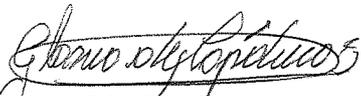
Como primer punto del orden del día, secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto de la señora GLORIA CECILIA MOYA Gerente General de la compañía.

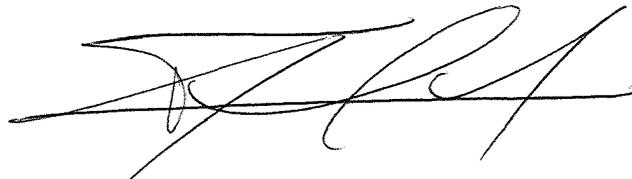
Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que las ganancias netas a favor de los socios se encuentran reflejados en los estados financieros se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor LUIS FERNANDO CARDENAS y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del

flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 10 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 11:00 horas del 23 de abril del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores socios.



GLORIA MOYA RUEDA
SOCIO-SECRETARIO



LUIS FERNANDO CARDENAS
SOCIO



CECILIA DEL PILAR CARDENAS
SOCIO